



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TEJADO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2021, la Memoria Valorada de la Obra N° 331 del Plan Diputación para 2021 denominada “Arreglo aceras en Tejado”, redactada por el Ingeniero de Caminos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de quince mil euros (15.000,00 euros). Dicha memoria se expone al público durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Tejado, 10 de mayo de 2021.– El Alcalde, José Luis Sanz Mayor.

1190

BOPSO-60-28052021